



Falta de memoria.

Por algo figura la memoria como la primera de las tres potencias del alma. Y es que sin la memoria, el entendimiento vaga en la duda y la voluntad se paraliza.

Por eso quisieramos que los pueblos cultivasen la memoria con amoroso cuidado, para que les sirviera de constante centinela que avisase a todos de cualquier intento que proyectase lo pasado de volver a presentarse disfrazado de porvenir.

Pues qué, si la memoria no estuviese como está generalmente envuelta entre las nieblas de la ofuscación, ¿podrían proclamarse impunemente ciertas doctrinas y ciertos principios sin que las gentes protestasen indignadas contra unos y otras?

Todos los días y en todos los tonos oímos hablar a los hombres políticos y expresarse a nuestros colegas en sentido de un grande amor patriótico para condenar lo presente, llegando hasta la exageración y el absurdo.

Por nuestra parte, no negaremos que hay mucho que censurar y mucho más que hacer en bien del País; pero libres de todo apasionamiento y con la memoria por guía, nos sorprende que se digan ciertas cosas por los que desde el Poder dejaron consignadas en hechos lamentables sus prácticas gubernamentales.

¿Cómo puede perderse la memoria en unos y adormirse la conciencia en otros, hasta el extremo de que se pretenda hacer creer que aquello que pasó, dejando una huella de desastres, puede venir a mejorar lo que ha mejorado bajo otros nombres y otras prácticas?

¿Cuánto ha crecido nuestra Deuda pública en pocos años? ¿Quiénes la duplicaron, sin que el País haya ganado nada?

¿Desde cuándo arranca la ruina de la hacienda municipal?

¿Cuándo comenzó a desatenderse el pago de los maestros de primeras letras, y a cuánto ascendió esa deuda, y en qué momento empezó a enjugarse?

¿Quién desorganizó el ejército, dejando fácil terreno al levantamiento del carlismo?

¿En qué condiciones vivió el principio y el respeto a la autoridad, al par que el orden público?

Estas y otras preguntas hace la memoria a cada instante, y sin embargo, la memoria parece que no existe para nosotros. ¿Quiera Dios que se avive, para que sirva de valladar a la realización de futuros males!

¿Por qué hemos de pretender revestir de pomposas ilusiones lo que tiene ya su natural traje en la historia?

Los hechos consumados no hay ni es posible que haya quien los borre, y esos hechos tienen su eterna vida y sus naturales consecuencias en la memoria. España debe recordarlos para evitar que puedan reproducirse, y no hay mejor manera de evitarlos que ayudando a la acción de los gobiernos que mejoren los males pasados y busquen el adelantamiento de los intereses morales y materiales por medio de un progreso ordenado y de un espíritu que reanime el sentido moral de la Nación.

¿Pueden negarse tan levantados fines al general Martínez Campos? Los antecedentes de su vida militar son una garantía de que su acción política se encamina hacia el mejoramiento de la Patria.

Que los pueblos comparen la postulación y el aniquilamiento a que los llevaron perturbaciones y guerras dolorosas, con la situación en que hoy se hallan; que recuerden los sucesos de entonces y los gobiernos que los produjeron, con la regeneración lenta, pero efectiva, que experimentan; que no se dejen dominar por impacencias no justificadas ni por el espíritu de los que procuran sacar partido de esas impacencias, y poco a poco irán hallando mayores horizontes para su engrandecimiento y mejoras efectivas para sus intereses. Lo que se destruye y se desquicia por la violencia de las pasiones, necesita tiempo y perseverancia para reedificarlo.

Perseverancia y memoria necesitamos los españoles para desarrollar nuestros intereses todos.

Tengamos perseverancia para corregir errores; tengamos memoria para no incurrir en lo que ya conocemos, y habremos llegado al principio de una regeneración positiva.

Más sobre espartos.

La industria catalana ha progresado hasta la inmensa altura en que se encuentra merced al sistema proteccionista, a cuya sombra se han desarrollado las manifestaciones de aquel genio potente é inventor.

El librecambio hubiera mareitado en flor los primeros impulsos de aquel movimiento industrial.

La producción azucarera de las costas meridionales de Andalucía, ha iniciado y desarrollado con la protección una riqueza hasta cierto punto fabulosa, que con la libertad no hubiera podido prevalecer.

Para ello ha sido preciso perjudicar intereses importantes de grandes naciones, como Inglaterra, Francia, Alemania y otras; y lo que todavía es más notable, ha sido preciso perjudicar respecto del azúcar a provincias españolas tan dignas de atención como las demás, y son nuestras Antillas.

Ahora bien: si esto ha sido conveniente, ¿cuánto más no lo será la protección que pedimos, si únicamente puede dañar a un país de tan poca importancia comercial como el África? ¿Merecen acaso los riffeños más consideración comercial que Inglaterra, Francia y Alemania? ¿Son más dignos del cuidado del Gobierno español los salvajes de Anghera que los productores cubanos? ¿Habrá algún que conteste afirmativamente?

Pues bien: si la producción é industria espartera no pueden prosperar por ahora sin la protección oficial; si es el único recurso que restaba a las miserables provincias de Albacete, Murcia y Almería; si ellas son tan dignas de una mirada compasiva del Poder; si merecen más cuidado por parte de nuestro Gobierno que los intereses africanos y los de cualquiera otra nación; si en la elección de objetos dejados al librecambio, no se debe, ni moralmente se puede, elegir ninguno con cuya libre introducción se arruine la Patria ó una parte importante de ella; si no es justo que se grave con impuestos una utilidad que al mismo tiempo se hace imaginaria, no hay mas que reconocer la necesidad de imponer un derecho al esparto africano, con lo cual se atiende a tales inconvenientes y se elevan las rentas del Estado.

De no hacerlo así, merecerán menos esas provincias que las catalanas y que Granada. Y culpa será de ellas mismas, si pudiendo elevar su voz hasta los Cuerpos Colegiados, no excitaban el celo de sus diputados y senadores, y además elevan exposiciones por conducto de éstos, pidiendo el impuesto.

El Gobierno no puede hacerlo todo; unas veces por dificultades del Tesoro, y otras porque ignora las necesidades de cada país; para advertirle esas necesidades están los representantes legales en las Cortes y el derecho de petición. Recurran a unos y a otros esas provincias, y obtendrán seguramente la satisfacción de un deseo tan legítimo, que en nada perjudica los intereses del Tesoro público.

La apatía es la muerte; no esperen la iniciativa ajena. Elevan a las Cortes exposiciones las diputaciones provinciales, los ayuntamientos, los propietarios y negociantes en grupos; exciten el celo de los diputados y senadores; acojan el pensamiento los periódicos locales, y denle la publicidad oportuna; formen la opinión, y dirijanla a un objeto de tan vital interés; no descansen en la propaganda, y el éxito más brillante premiará tan generoso esfuerzo.

Nuestra causa tiene hasta la ventaja de no inferir daño a ninguna de nuestras provincias ni a ninguna nación importante; por manera que no puede encontrar oposición en el Gobierno, porque le favorece, ni en los representantes de otras zonas, porque no les perjudica. Así que opinamos, y con fundamento, que el éxito de la empresa depende de la iniciativa y del sostenimiento constante del pensamiento.

Por eso sería conveniente que los interesados levantasen la bandera contra el esparto africano; y ya que no podamos evitar la terrible competencia que sostiene en los mercados extranjeros, que cese al menos la que nos hace en los nacionales, antes de que arruine por completo a los productores y negociantes; que deje a esas infortunadas provincias el único recurso que les queda para arrastrar una vida miserable, y no tengan precisión sus desdichados habitantes de dejarlas despobladas y mendigar el pan en tierra extraña, para que los riffeños prosperen libremente.

B. M. C. Granada Julio 1879.

Impresiones.

Armonías democráticas. Continuación. De La Discusión:

«Muchas veces en estos últimos días hemos recordado aquel famoso paso de las aceitunas de uno de los fundadores de nuestro teatro, el inmortal Lope de Rueda. Erase un matrimonio que pensó convenirle buscar medios y trabajo para ganar dinero y con él comprar terreno, y en el terreno comprado plantar un olivar y vender luego en el mercado las ricas aceitunas que produjese.

Sobre el precio de estas trabóse un altercado entre marido y mujer. Una hija de esta feliz pareja, llamada Mencigueta, habia de ser la vendedora. El padre le exigía que diese las aceitunas a un precio, la madre a otro diferente, y no pudiendo complacer a ambos, pegáronla tremenda paliza. Acudieron los vecinos a los alaridos de la muchacha, admirándose de que no habiéndose aún encontrado los medios, ni ganado el dinero, ni comprado la tierra, ni plantado el olivar, ya hubiese recogido sus naturales frutos Mencigueta.

Ahora bien. ¿No les parece a nuestros lectores que muchos demócratas de aquellos que tan interesados se muestran en determinar lo que hemos de hacer mañana, pegando sin compasión a los que no les complacen, representan el citado paso de las aceitunas?

—Un cierto amigo nuestro, soñador sempiterno con puntas y ribetes de cazador, dió en la más graciosa manía en que pudo dar cazador en el mundo.

Ocurriósele que poniendo y aderezando la mesa en el magnífico y pintado comedor de su casa, donde por maravillosa manera y casi divino modo hallábase descritas en admirables lienzos todas las teorías y peripicias de la caza de la perdiz, ocurriósele, decimos, que con sólo esto y con poner un primoroso reclamo que tenía en una como tribuna, habiasele de venir la perdiz escabechada al plato y no tendría sino comerla.

No hay para qué decir que aguardó el tiempo suficiente para morir de hambre.

Si el cuento puede aplicarse a algunos políticos españoles, que hagan la aplicación nuestros lectores.

Cristo exhortaba a la concordia por medio de parábolas.

Con las parábolas de La Discusión podrá también caminar a la concordia, pero se llegará al punto opuesto.

Unico adonde pueden ir los demócratas.

Anuncia La Epoca el viaje a Galicia del Sr. Romero Ortiz, y dice:

«El Sr. Romero Ortiz, como presidente de la comisión del ferrocarril del Noroeste, podrá enterar a sus paisanos de las dificultades presentadas a última hora para el término de los debates pendientes, y de los beneficios que habría de reportar a aquellas laboriosas provincias el proyecto suspendido.

Si al Sr. Romero Ortiz pudiera acompañar el Sr. Gasset y Artime, sabrían los electores de Padron, que tanto quieren a su paisano y amigo el director de El Imparcial, la actitud nobilísima de un constitucional y un demócrata, que unieron sus aspiraciones y sus voluntades en cuestiones de interés general a la aspiración y a la voluntad de los representantes de la mayoría que formaban parte de la comisión parlamentaria.

No vemos la necesidad de que estos dos señores enteren a sus paisanos de lo que saben muy bien. Buena prueba de ello es lo que vienen diciendo los periódicos de aquellas provincias.

De lo que si podían enterarles es de la pregunta que hace un colega acerca de si los Sres. Romero Ortiz y Gasset forman parte del Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte.

Que se desea saber.

Sentimos que nuestro apreciable colega El Mundo Político cometa con nosotros la injusticia que revelan unas palabras de su número de hoy. Decíamos nosotros:

«Todos los partidos reconocen que los gobiernos deben vivir el mayor tiempo posible; pero todos los partidos también entienden que eso debe proclamarse cuando sus amigos son los que mandan.»

Comentario de El Mundo Político: «Efectivamente, la GACETA UNIVERSAL, fiel a sus principios, ha aguardado a dicha oportunidad para proclamarlos.»

Para que estas palabras fueran justas y oportunas, sería necesario que se nos probase que son nuestros amigos los que mandan.

Y ahí está la colección de nuestro periódico que dice lo contrario, y la independencia en que vivimos.

Bien lo saben El Mundo y el mundo.

Decía ayer El Imparcial: «Ayer tarde, como estaba anunciado, salió para Biarritz el señor conde de Toreno; le acompaña el Sr. Cárdenas, director de Instrucción pública. Nota de El Acta. A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, ayer no llegó a

Madrid el señor baron de Covadonga, director de Obras públicas: por manera que el ministerio de Fomento se encuentra sin ministros y sin directores.»

Pues ya ha llegado el señor baron de Covadonga y ya está el ministerio de Fomento como si no faltara nadie. Véase lo que dice La Correspondencia:

«Ha llegado hoy a Madrid, de regreso de Asturias, el director general de Obras públicas, señor baron de Covadonga. En su viaje ha recorrido a pie los 12 kilómetros que median entre Lena y Puente de los Hierros, quedando altamente satisfecho del estado de las obras que ha impulsado. Estas se hallarán en situación de ser explotadas el año próximo venidero.»

Parécenos que un baron que ha recorrido a pie doce kilómetros, bien puede desempeñar su puesto, el del conde de Toreno y el del señor Cárdenas.

El Constitucional Español, tocando el arpa de David y mirando a los cielos con ojos suplicantes:

«La tristeza se apodera de nuestra alma, el dolor embarga nuestro corazón y el desconsuelo aprisiona con los lazos de la amargura nuestro ser: la duda se levanta poderosa en el seno de nuestra conciencia, desvaneciéndose los ideales al contacto de las sombras que extiende sobre nuestro pensamiento; y la razón, que analiza con fría severidad, y la imaginación, que se enamora con amor infinito, temen y vacilan. Y de esa tristeza y ese amargo desconsuelo, de esa duda y esa vacilación, es germen fecundísimo un pensamiento que más de una vez ha torturado nuestra mente.»

Lo creemos. Con ciertos pensamientos no puede hallarse más que el desconsuelo. Pero no hay que tirar el arpa, caballeros, que todo se andará.

A los que han acudido a todo género de sensiblerías para tratar de demostrar los perjuicios que se irrogaban a las provincias de Asturias y Galicia con la suspensión de las sesiones y la falta de votación de proyecto del Noroeste, les recomendamos la lectura de los siguientes párrafos de El Eco de Asturias:

«Invitamos a nuestros apreciables colegas de las provincias asturianas, gallegas, leonesas y castellanas, y a cuantos se interesen por la solución conveniente de la cuestión de los ferrocarriles del Noroeste, a proseguir agitando todos los resortes que legalmente se pueden poner en juego por la prensa periódica para mover la opinión, a fin de conseguir, no que el proyecto pendiente de discusión en las Cortes sea retirado, ya que se concepta necesario para la pronta terminación de las líneas, sino que sea reformado en términos tales que se haga imposible el monopolio, a todo trance recabado. Nuestro bien está únicamente en la competencia, y el proyecto admite el caso de que la competencia sea imposible.

Las diputaciones provinciales, las sociedades económicas, las juntas de agricultura, industria y comercio, los ayuntamientos, todos tienen deberes que cumplir, y es conveniente que lo hagan llevando a las Cortes la expresión de los legítimos deseos de las provincias y de los pueblos que representan.»

Ya lo ven La Epoca y compañeros favorecedores de la empresa del Norte en el asunto del Noroeste. Las provincias de Asturias y Galicia necesitan grandes reformas en el proyecto del Noroeste.

Pues esto es lo que se ha propuesto el general Martínez Campos con su resolución: que se estudie mejor el asunto y que se hagan en el proyecto todas las variaciones convenientes para que puedan entrar en el negocio todos los que estén en posición de favorecer a las provincias de Galicia y Asturias, sin exclusivismos que sólo tienden a fomentar intereses particulares.

El Imparcial, puesto en jarras y aflandose el bigote:

«El Gobierno puede tener la seguridad de que si prepara grandes proyectos, no los dejarán sin discusión las oposiciones.

Dentro de la minoría progresista-democrática se ocupará de todos los asuntos de Gracia y Justicia el Sr. Martos; de las cuestiones internacionales, el señor marqués de Sardoal; de las de Hacienda y presupuestos, Echegaray, Moret y Gasset; de los asuntos de su competencia y acción, administración y guerra, el Sr. Becerra; de los de Fomento, el Sr. García San Miguel, y de los de Ultramar, los señores Moret y Gasset.»

También de El Imparcial:

«Pregunta la GACETA UNIVERSAL: ¿Es que la oposición espera de las mismas fuerzas liberales-conservadoras el daño para el Gobierno?»

No sería extraño. Y a renglón seguido, dice: «Pues entonces no creemos equivocarnos al consignar que la mayoría de las Cortes actuales no vale menos que la mayoría de las anteriores, y que así como en ésta no hubo vacilaciones ni dudas en su constante apoyo al Gabinete del Sr. Cánovas, así

tampoco las habrá en la de ahora para afianzar el que preside el general Martínez Campos.»

Aquí no acierta la GACETA UNIVERSAL. Es mucho decir. ¿Y si acertáramos?

Habla Los Debates de las dos tendencias que en la política representan el Sr. Cánovas y el general Martínez Campos, y concluye:

«Si hubiésemos de decir cuál de las dos tendencias nos parecía peor, no vacilaríamos, como no vacila nadie que se precia de rectitud en sus juicios, en decir que el plan del Sr. Cánovas y sus amigos es tan burdo y egoísta, como disolvente y perturbador.»

Dice La Epoca: «La GACETA UNIVERSAL no dice nada que nosotros no hayamos dicho muchas veces, tomando acta de ello toda la prensa de Madrid y de las provincias, respecto a la perfecta libertad de acción en que se encuentra el general Martínez Campos para gobernar con arreglo a sus inspiraciones propias.

Podríamos llenar un número entero con los artículos que hemos escrito sosteniendo esta tesis, que sale recomendándonos ahora la GACETA UNIVERSAL. Nuestro apreciable colega llega con muchos correos de retraso a este importante asunto.»

A otros asuntos llega con más retraso La Epoca, y eso que es un periódico tan listo, que cuando muchos van, él ya vuelve.

El gobierno de Marruecos, en virtud de las reclamaciones de España, concedió una indemnización a metálico a consecuencia del asesinato de D. Vicente Liano y de las lesiones inferidas a otras personas con motivo de los acontecimientos de Tetuan del año último.

Habiendo fallecido intestado el señor Liano, é ignorándose si tenía hijos legítimos, se consultó por el Gobierno al Consejo de Estado si para los efectos de la entrega debe considerarse como herencia abintestada la referida indemnización; y habiendo informado afirmativamente el alto cuerpo consultivo, se cita hoy por la dirección general de Política del ministerio de Estado a las personas que se crean con derecho al percibo de la suma en cuestión, deducidos los gastos causados en el consulado de España en Tetuan, y la cantidad de 20.000 reales entregados a los españoles, marido y mujer, de apellido Alcoba, heridos en tan desgraciada ocurrencia; deberán acudir a deducir sus acciones ante el juez de Algeciras, presentando a su tiempo en el ministerio de Estado un testimonio de la declaración de herederos, hecha por la citada autoridad judicial, con objeto de entregar el importe de la indemnización a los que designe como legítimos sucesores del finado.

Vacantes.

En la provincia de Guadalajara: La plaza de médico-cirujano de Yélamos de Arriba, dotada con 100 pesetas anuales y 250 fanegas de trigo.

La plaza de médico-cirujano de Arbeteta, con 75 pesetas y 15 celemines de trigo por cada vecino pudiente.

La secretaria del ayuntamiento de Valdenoches, con 375 id.

La plaza de médico-cirujano del pueblo, con lo que produzcan los derechos de arancel.

En la provincia de Soria: La plaza de médico-cirujano de Matalabreras, dotada con 200 pesetas y 250 fanegas de trigo.

En la provincia de Cuenca: La secretaria del ayuntamiento de Moya, dotada con 750 pesetas anuales.

La plaza de veterinario de Peraleja, dotada con 60 fanegas de trigo y lo que produzca el herraje.

En la provincia de Zamora: La plaza de médico-cirujano de Torres del Carrozal, dotada con 150 pesetas.

La plaza de médico-cirujano de Morales de Toro, con 750 id.

En la provincia de Avila: La secretaria del ayuntamiento de Guisando, dotada con 975 pesetas anuales.

La plaza de médico-cirujano del Arenal, con 750 pesetas.

La plaza de médico-cirujano del Valle, con 750 pesetas por beneficencia y 1.250 por los vecinos acomodados.

En la provincia de Leon: La secretaria del ayuntamiento de Ceibano, dotada con 500 pesetas anuales.

La plaza de médico-cirujano de Palomeque, con 975 id.

En la provincia de Toledo: La plaza de médico-cirujano de Puebla nueva, dotada con 995 pesetas.

La plaza de médico-cirujano de Palomeque, con 975 id.

Noticias.

Desde hoy queda encargado de la direccion de la GACETA UNIVERSAL nuestro querido amigo y compañero D. Juan Garcia Al-Deguer.

Leemos en El Acta: «La Defensa, revista de instruccion pública, no ha comprendido lo que dijimos acerca de que el sistema Fröbel suprime el castigo y el calabozo. Sabiamos que hace muchos años, desde que comenzó a divulgarse el sistema de Pestalozzi, los castigos corporales iban desapareciendo de nuestros métodos de enseñanza. Lo que expresamos fué que la base del sistema Fröbel es opuesta a aquellos medios coercitivos, y esto ha sido lo que La Defensa dió á entender.»

No hemos podido apreciar en sus detalles esta ligera cuestion entre ambos colegas, porque no nos visita el de instruccion pública; pero no obstante, y á juzgar por lo copiado, El Acta da al sistema Fröbel lo que es de todos, pues lo mismo recomendó nuestro ilustre fundador de las escuelas de párvulos españolas, D. Pablo Montesino; lo mismo recomiendan los pedagogos modernos, y tal se hace entender en las aulas de las escuelas normales: que los castigos corporales ó adictivos degradan al niño, le irritan muchas veces, segun el temperamento, le embrutecen otras, y siempre producen efectos contrarios á los que el profesor se propone.

Ha terminado sus trabajos la conferencia telegráfica internacional. Los acuerdos tendrán vigor en Abril de 1880. La próxima conferencia se celebrará en Londres en 1884.

El tren correo de Barcelona llegó ayer á esta capital con una hora de retraso, por haber descarrilado un tren de mercancías que habia salido momentos antes de Zaragoza, quedando volcada la máquina en la vía.

No es cierto que haya solicitado su traslacion á la sede de Santiago de Cuba el arzobispo de Burgos.

Por medio de un atento telegrama ha invitado á la Sociedad económica matritense su hermana la de Cádiz, para que asista á la próxima inauguracion de la Exposicion regional de dicha ciudad.

Pregunta La Opinion, de Tarragona, qué es lo que pasa en la recaudacion de consumos; pues dícese que han aparecido raspaduras en el libro donde consta el asiento del adeudo de una considerable cantidad de petróleo, cuyos derechos ascienden á más de 200 duros.

Se ha concedido una subvencion al ayuntamiento de Jijon por el ministerio de Fomento, para construir siete escuelas en aquella villa.

Se ha desestimado la dimision del ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé, remitida al Gobierno por el gobernador de Huelva, manifestándole que, con arreglo al art. 63 de la ley municipal los cargos de concejales son obligatorios.

El Sr. Albacete se encargó ayer del despacho interino del ministerio de Fomento.

Hoy habrán tomado posesion de sus respectivos cargos el magistrado electo de la audiencia de este distrito D. Fernando Donderis y el abogado fiscal D. Benito Cadenas y Montenegro.

De la torre de la iglesia parroquial de Irun robaron dias pasados el reloj. Los ladrones, para que no advirtieran su presencia, daban con el badojo de la campana para indicar las horas.

Hé aquí unos ladrones que dan la hora.

Por la direccion de Aduanas se ha declarado que las nueces de corozo deben ser aforadas por la partida 174 del arancel.

En los dias 26 y 27 del corriente se hicieron las últimas pruebas de los puentes metálicos que hay en el ferrocarril de San Juan de las Abadesas en su seccion de Vich á Torelló.

La inauguracion oficial se habrá verificado hoy.

Anoche recibió La Correspondencia el siguiente telegrama: «Cartagena 31 (seis 40 tarde).—Se ha botado al agua la corbeta Aragon felicisimamente y con la mayor solemnidad.

Cuarenta mil personas han asistido al acto.

Bendijo al buque el vicario general castrense á las cinco menos cuarto.

A las cinco empezaron á quitar los puntales y cañas, y á las cinco y veinte empezó á funcionar la prensa hidráulica y aparejos, tirando por medio de cabrestantes reales.

A las cinco y cuarenta cayó al agua el buque y empezaron los acuerdos de la marcha real y los aplausos y demostraciones de un júbilo indescriptible.

El aspecto de la dársena era imponente y deslumbrador.»

A las doce de la mañana del dia 28 del pasado mes se declaró un voraz incendio en los montes de propios del pueblo de Cartaya (Huelva), dando principio en el Valle de las Carretas, extendiéndose hasta las cumbres del Valle del Infierno.

Mil fanegas de tierra pobladas de pinos de todas clases han sido reducidas á cenizas.

Tan aterrador era el fuego, que la vecindad se retraía, y á viva fuerza se la hizo comparecer para evitar el que se propagara á los montes inmediatos. No hay que deplorar desgracias personales.

Ayer se suicidó un jóven que venia acompañado á su padre en el tren de Zaragoza, arrojándose por la ventanilla del coche en el momento en que el tren traía mayor velocidad, quedando muerto en el acto. El desgraciado habia llegado hacia pocos dias de Filipinas, y venia, segun noticias, padeciendo accesos de enajenacion mental.

Hace pocos dias se produjo un violento incendio entre Chiclana y Medina-Sidonia, que favorecido por el fuerte Levante se propagó de una manera extraordinaria, quemándose infinidad de aranzadas de trigo en tierras pertenecientes á la señora de Batiola. Las pérdidas son de consideracion.

Segun dicen de Tarragona, desde 1.º de Agosto se variará el servicio de trenes en la linea de Valencia á Tarragona, restablaciéndose tambien, á las mismas horas que ántes, el tren mixto.

El ministro de la Guerra ha nombrado el consejo que ha de constituirse en Barcelona para entender en el proceso que se sigue á dos intendentes por entrega de fondos á los cuerpos francos.

Presidirá el consejo el general Chacon, que con este objeto saldrá en breve de Madrid para aquella capital.

Por término de treinta dias se abre concurso para proveer la cátedra de higiene privada y pública de la universidad de Granada, con dotacion de 3.000 pesetas.

En el mes actual pasarán á la reserva por cumplir la edad reglamentaria los brigadieres D. Domingo Leon y Falcon y D. Martin Garcia Loigorry.

Un violento incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Petropolvsk (Siberia oriental). Ciento ochenta casas, dos iglesias y una mezquita han sido presa de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en 500.000 rublos, las cuales son tanto más sensibles, cuanto que dicha ciudad no es rica ni comercial. Los habitantes que se han salvado, se hallan acampados á corta distancia del lugar del siniestro.

Han sido nombrados: jefe de órden público de Sevilla, en reemplazo del Sr. Costi, el inspector D. Antonio Valdivieso, y para esta vacante D. Pedro Alcain.

Ha sido declarado cesante el inspector Sr. Breton.

El emperador de Alemania piensa ir á Metz tan luego como terminen las maniobras militares que se han de celebrar en el Otoño. Tambien se le atribuye la intencion de visitar los campos de batalla de 1870.

Se toman medidas para acivlar la nueva organizacion, de modo que funcione de una manera regular á la llegada del emperador.

La nueva plantilla del cuerpo de Sanidad militar en la isla de Cuba se compondrá de un brigadier médico de primera clase, jefe de seccion y del cuerpo; un sub-inspector de primera clase, jefe del detall; dos id. de segunda clase; cuarenta médicos mayores; ciento veinte médicos primeros; dos farmacéuticos mayores y diez y seis primeros.

Aumenta en Sarriena la epidemia tifoidea. El 27 fallecieron cuatro niños, dos niñas y cinco mujeres, cifras terribles para una poblacion de 7.000 almas.

Ayer, á las cuatro de la tarde, salió de Vigo la escuadra inglesa mandada por el almirante lord Jhon Hay.

Una comision de ingenieros recorrió el línea la seccion del ferrocarril del Noroeste que comprende desde Lena á Puente de los Fierros, y ha ofrecido al ministro de Fomento que la vía quedará en situacion de explotarse muy en breve, quedando terminada á fin de año, á cuyo efecto han pedido braceros á Leon y Burgos.

Madrid.

Por real órden del ministerio de la Gobernacion se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid arbitrios sobre especies de consumo no comprendidas en la tarifa general del impuesto, sobre materiales de construccion y sobre las rifas de beneficencia, timbre y sello municipal, anuncios colocados en la vía pública y espectáculos públicos.

Por la misma real órden se niegan otros arbitrios sobre introduccion y transporte de mercancías no comprendidas en las tarifas de consumos y sobre la custodia de especies de consumo que, no estando destinadas al de esta capital, se trasporten por sus calles y paseos.

Ademas se acepta en principio el arbitrio sobre los perros; manifestando que, en caso de que el Ayuntamiento se decida á plantearlo, deberá establecer prudentes y equitativas excepciones y una escala gradual de imposicion.

Los carbonos minerales destinados á la industria seguirán exceptuados del pago de arbitrios, aunque para evitar defraudaciones registrarán las órdenes dictadas por el ministerio de Hacienda el 16 de Octubre y 21 de Noviembre de 1874.

Acordada la demolicion de la tapia del olivar de Atocha, extrañan muchas personas no se lleve á cabo tan importante mejora, que, á más de embellecer la entrada al populoso barrio del Pacifico, quitaría el constante peligro que hoy ofrece aquel estrecho callejon, cuya mejora está reclamada por los vecinos del expresado barrio.

El presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Torneros remitió ayer una comunicacion al visorador general de policia urbana, ordenándole que en el improrogable término de seis dias proceda á practicar un escrupuloso reconocimiento en las bocas y mangas de riego, con objeto de saber cuáles son las causas que vienen produciendo constantemente la imposibilidad de utilizarlas al fin que están destinadas.

Concurrentes asidos al Salon del Prado se quejan, y con sobrada razon, del abandono en que el Municipio tiene aquel paseo. En las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, la atmósfera que allí se forma es irrespirable por falta de riego. Ayer mismo tenia el piso del Prado todo el aspecto de un mal camino vecinal.

Con motivo de los desmontes hechos en la fachada del Norte del Museo Nacional de Pintura y Escultura, se ha encargado al arquitecto Sr. Jareño la formacion de un proyecto de esquinata que facilite el acceso al expresado edificio por aquella entrada.

Hoy continuará el comisario de carruajes la visita de inspeccion que está girando á los carruajes de plaza. En la que verificó anteaer ordenó que se retiraran siete coches del servicio público, por encontrarlos en un estado deplorable.

La sociedad el Fomento de las Artes, que da educacion gratuita á 800 alumnos de las clases obreras, celebró anteaer noche junta general. En ella la directiva propuso se eligiera socio honorario al docto catedrático y director del instituto del Cardenal Cisneros D. Acisclo F. Vallin y Bustillo, por los valiosos donativos que para beneficio de la enseñanza hizo tan respetable profesor, cuyo acuerdo se tomó por unanimidad.

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la casa núm. 19 de la calle de San Martin, en calidad de criada, una mujer sin cartilla y con nombre supuesto, la cual, admitida por la dueña de la casa, se marchó por la tarde, llevándose un reloj de oro y unos cubiertos de plata.

Un numeroso gentío acudió ayer á contemplar las ruinas del incendio de la calle de Bravo Murillo.

Las familias de los muchos obreros que á consecuencia de esta desgracia quedan sin trabajo, ofrecen un tristísimo y desgarrador cuadro.

Durante el mes de Agosto permanecerá cerrado el Museo arqueológico nacional.

En los sótanos de la fábrica de bujías y jabon «La Iberia» existian, segun se nos asegura, unas catorce mil arrobas de combustible. Así es que, en cuanto el fuego se propagó al sitio donde se encontraba almacenado, aquello se convirtió en un verdadero horno de fundicion, capaz de calcinar todas cuantas materias tenia inmediatas.

Parece extraño que se consientan estos depósitos de combustibles en sitios que no son los destinados al efecto y contra lo que disponen las Ordenanzas municipales; y lo que parece más extraño todavia, es que las autoridades encargadas de hacerlas cumplir no procuran apurar todos los medios que estén á su alcance para evitar al vecindario las fatales consecuencias que suele acarrear un siniestro, cuando se verifica en las condiciones y con las circunstancias de la catástrofe ocurrida en Chamberí.

El alcalde de Madrid ha ordenado al visorador general de policia urbana que se proceda á reconocer y corregir los desperfectos que contienen algunas mangas de riego, señaladamente las que existen en la carretera de Francia.

Los guardias de órden público hubieron de auxiliar ayer á una señora y dos hombres que se sintieron repentinamente enfermos, por efecto del terrible calor que se dejó sentir.

Dentro de breves dias se celebrará en Madrid un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el individuo que en la fiesta de San Isidro mató á un guardia civil.

Ayer se echó por primera vez el agua en el nuevo depósito del Canal de Isabel II.

Ha sido sometido á un Consejo de guerra un cabo de la capitania general de Madrid por haber sido sorprendido en el momento de sustraer del cajon de la mesa del general unas monedas de oro.

En la mañana de ayer fueron detenidos en la estacion del Mediodía seis individuos por creérseles de antecedentes sospechosos.

Tan pronto como se termine la montura de las bombas principales del dique de la Campana, se procederá á probarlas ante las autoridades del departamento del Ferrol.

Los pescadores de Valencia han renunciado el derecho de ejercer su industria durante la veda.

El día 1.º de Setiembre darán principio en esta capital los exámenes de ingreso en el cuerpo de ingenieros de la Armada.

Constituirán el tribunal los señores siguientes: Presidente, D. Modesto Dominguez, director de la escuela. Vocales: don Julian Juarez Terrero, D. Manuel Estrada, D. Leoncio Lacasi y D. Dario Bacas Montero.

Esta mañana á las siete se ha vuelto á reproducir el incendio ocurrido en la librería de bujías titulada La Iberia, sita en la calle de Bravo Murillo, á causa de haberse inflamado algunos ingredientes resinosos, habiendo ordenado el arquitecto de la Villa que se tocara á fuego, á fin de que acudiesen las bombas y obreros, como lo han hecho, para extinguirlo y evitar el que se propagase á las casas inmediatas.

Segunda edicion.

La direccion general de Beneficencia ha remitido ya ultimado á informe de la administracion local el ya famoso expediente sobre el cementerio de Madrid. Dicho expediente ha pasado al centro á que hacemos referencia con recomendacion del Sr. Silvela, con objeto de que se active su despacho todo lo más pronto posible.

Segun hemos oido, en el próximo Otoño se verificará el enlace de una distinguida señorita, hija política de un personaje muy conocido en la alta banca, con el sobrino de un general que desempeña un elevado cargo en nuestras provincias ultramarinas.

Esta tarde ha celebrado sesion la Diputacion provincial de Madrid. En dicha reunion se ha discutido ampliamente una proposicion suscrita por los Sres. Casa, Guillen y Rojas, proponiendo la concesion de una subvencion mensual de cien pesetas al Orfeon madrileño, á semejanza de lo que ha hecho el Ayuntamiento. Dicha proposicion, defendida por el Sr. Guillen (D. Mariano) con razonados argumentos, ha sido tomada en consideracion. Un diputado, cuyo nombre hemos procurado olvidar, combatió la proposicion á que hacemos referencia, dirigiendo ataques á la prensa que no venian á cuento ni eran pertinentes al asunto que se debatía.

Segun nuestras noticias, el director general de Beneficencia y Sanidad se propone separar de sus cargos á los directores interinos de los establecimientos balnearios que no han cumplido con la órden de remision de Memoria acerca del estado de los mismos, como se les ha pedido por la expresada direccion. El Sr. Ibañez Aldaco tambien ha reiterado la órden á los directores propietarios que no han cumplido dicho requisito, para que lo hagan á la mayor brevedad, por exigirlo así el buen servicio.

Se está dando gran ensanche á la fábrica de armas de Trubia, con objeto de que puedan construirse cañones de gran calibre del último sistema. Las obras importantes que han de realizarse serán dirigidas por jefes facultativos.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Escoriza, y desde dicho punto para San Sebastian, el general Reyes, presidente de la junta clasificadora de fuerzas móviles.

Se encuentra más aliviado de la ligera indisposicion que le aquejó algunos dias el contralmirante Sr. Valcárcel.

Es muy posible que en este mes vuelva el público que concurre al afortunado Circo de Price á ver trabajar al simpático artista español Julio Perez, que hace ya bastante tiempo no veia trabajar el público madrileño.

La empresa del teatro Español tiene ya contratados para la próxima temporada de Invierno á los dos primeros actores señores Vico y Calvo (D. Rafael).

Se llevan con gran rapidez las obras para el establecimiento de la Cárcel-modelo de esta corte, y todo hace creer que no tardará mucho en quedar ultimada.

Segun hemos oido, parece que un popular y simpático actor, que ha hecho por algun tiempo las delicias del público en el teatro de la Comedia, se propone trabajar durante el próximo Invierno en la Habana.

Están á punto de terminarse las obras de fábrica del magnifico edificio que se está construyendo en la calle del Barquillo á espaldas del palacio de Buena-Vista, con destino á las direcciones generales de Administracion y Sanidad militar y Consejo de redencion.

Ha llegado á Santander, procedente del ejército de la isla de Cuba, el brigadier señor Pellicer.

Mañana habrá Consejo de ministros, que no revestirá importancia alguna política por hallarse fuera de Madrid cuatro individuos del Gabinete.

Esta mañana ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros el nuncio de Su Santidad.

Parece que en este mes, por el negociado correspondiente, se dará cuenta al ministro de la Guerra del dictamen de la Junta superior consultiva de Guerra acerca del proyecto de Academia general.

Y ya que de dicho proyecto hablamos, debemos hacer constar que las personas que conocen aquel trabajo se extrañan de la alarma que ha sembrado en aquellas capitales de provincia donde se hallan establecidas las academias, puesto que aunque se realice tan importante establecimiento, no por eso desaparecerán los centros de enseñanza que hoy existen, y entonces recibirán el nombre de academias de aplicacion. Lo único que se hará será disminuir el número de cursos en dichas academias.

Ayer se encargó de la comandancia general de Ingenieros del distrito de Castilla la Nueva el general del cuerpo Sr. Burriel, que llegó ayer á Madrid.

Hoy ha solicitado el competente permiso para poner mañana á la venta su obra La Quinta de la Esperanza, el ilustrado autor dramático D. Ricardo de la Vega, cuya representacion no ha sido autorizada por la censura establecida en el ministerio de la Gobernacion.

Mañana sale para Ontaneda el director general de Administracion del ministerio de la Gobernacion, Sr. Fernandez Cadróniga.

Parece que el ministerio de Marina ha dispuesto, de acuerdo con el de Hacienda, la adquisicion de algunos cañones de grueso calibre con destino á varios de nuestros barcos de guerra.

Parece que se ha dispuesto la construccion de dos magnificas fragatas de guerra, que se denominarán Cataluña y Galicia.

En algunos círculos oficiales hemos oido hablar de grandes proyectos administrativos que se llevarán á cabo por el Gobierno durante el interregno parlamentario, entre los cuales descuellan en primer término uno que se refiere á la division territorial, otro judicial y otro de division eclesiástica, proyectos todos que, de realizarse como los han concebido sus autores, reportarían indudablemente grandes ventajas económicas, sociales y administrativas á nuestro país.

Se ha pedido la autorizacion competente para la construccion de un tranvía que, partiendo del barrio de San Francisco el Grande, ponga á aquel populoso barrio en comunicacion con el centro de Madrid y paseos públicos.

Suponemos que ésta, como otras muchas mejoras que se intenten, deben ser inmediatamente aprobadas por quien corresponda, á fin de que se proporcione trabajo á la clase obrera, disminuya las distancias de los que tienen la desgracia de vivir en barrios apartados del centro de la poblacion, y finalmente se coloque la capital de España á la altura de las demas de Europa.

Si no mienten nuestros informes, esta tarde á las tres aún no habia sido entregado en el negociado correspondiente del ministerio de Hacienda, por el nuevo empresario del teatro de la Opera, el depósito que con arreglo á escritura debia haber quedado entregado ayer.

Segun se aseguraba esta tarde por personas que pueden saberlo, el señor ministro de Fomento no hará ya el viaje que proyectaba á Alemania.

Despachos de la Agencia Fabra. Constantinopla 1.º de Agosto.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias explicándole la causa de la dimision de Kheredine-bajá. En dicha circular la Puerta declara que ha aceptado la dimision de Kheredine porque el programa de éste, ademas de otras razones poderosas, tendia á aminorar la autoridad del sultan y á entorpecer las buenas relaciones de la Puerta con los gobiernos del Vaticano y de Rusia.

Paris 1.º.—Desde hace cuatro dias se disfruta en Francia de buen tiempo, lo cual hace concebir algunas esperanzas á los agricultores. De algunas plazas telegrafian una pequeña baja en los trigos y las harinas, pero de la mayor parte de los mercados se quejan de la casi completa paralización en las operaciones sobre los cereales. Los aceites de lino y los espíritus, sin variacion en los precios. Sobre los azúcares, una baja de 25 céntimos.

BOLSA DEL DIA 1 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Los hermanos Lerin.—Un maestro de obra prima.—Holtum.—José ó el orangután.—Baile. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto por la sociedad Union artistico-musical, dirigida por el maestro Sr. Breton. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Mr. Wainrata.—Los diablos Belloninis.—El popular clown Bille Hayden.

Conocimientos útiles.

Pesca del mujol en Jábega.

Las costas de Cartagena son de las escasas en nuestro país que pueden llamarse verdaderamente privilegiadas. El mar entra en ellas por todas partes como si fuera su única morada...

mo del mundo nos engolfamos en alta mar, como diría un marino, en son de guerra contra los mujoles, que á aquella hora estarían muy ajenos de pensar en ella.

Como la profundidad del mar en el sitio en que nos habíamos parado no era muy grande, las esperanzas de coger una buena porción de estos pescados no quedaron defraudadas.

Varias redes fueron al punto arrojadas al mar, y en todas la cosecha fué abundantísima, pues la naturaleza no ha concedido á los mujoles más que un medio para sustrarse á los lazos que se les arman...

Esta facultad la emplean generalmente cuando por todas partes se ven circuidos de redes, y hasta Oppiano describe de una manera interesante los esfuerzos que hacen en tanto que creen poderse salvar...

Pero los pescadores, á fin de remediar los perjuicios que tales saltos les ocasionan, han inventado una red particular llamada saltadera, que mientras barre con su parte inferior las aguas, presenta su borde superior extendido sobre ellas...

Por lo demás, nunca se ha creído que este pescado tenga muy desarrollado el instinto. Según Plinio, el mujol, así como el avestruz entre las aves, cree que pu-

diendo ocultar la cabeza ha conseguido resguardar todo el cuerpo y se ha hecho invisible á sus enemigos.

No queriendo Gronovio admitir tal estupidez, supone que el hacer ademán de esconder la cabeza no es sino para fijarse en el fondo por medio de las dentelladuras de sus suborbitales, y Bloch, por no haber entendido el latín de aquel naturalista holandés, atribuye esa opinión á Plinio y se la reprendió de una manera graciosa.

Es indudable que semejante suposición tiene poca verosimilitud, pues á nada pueden agarrarse aquellas suborbitales ocultas bajo la piel, y por otra parte, ántes de entrar en explicaciones sobre la tal costumbre, hubiera sido más cuerdo examinar si en realidad era cierta.

Los antiguos, que acostumbraban dar á todas las cosas un colorido poético, suponían que el mujol era el más inocente de todos los pescados, y que sólo se alimentaba de los que encontraba muertos, creyendo que como él no atacaba á los demás, tampoco se veía atacado por nadie.

Para atrarlo al anzuelo no empleaban más que pan, queso ó hierbabuena, pero nunca residuos de otros peces, y aseguran que aún en este caso solía el mujol, ántes de tragar el anzuelo, darle un coleteo como para cerciorarse de que no iba á devorar un ser viviente.

Otros autores atribuyen esta costumbre á un instinto de prudencia, suponiendo que no daba el coleteo sino para ver si conseguía desprender el cebo del anzuelo.

La frugalidad de este pescado ha sido muy ponderada en todos los tiempos, y por ella se les conocía con el nombre de jejenes, que ha dado margen á muchos apoteogmas entre los autores cómicos y satíricos, de los cuales Ateneo conservó una larga lista.

Pero otra circunstancia ha dado aún

mayor celebridad al mujol entre los escritores citados, y era el uso cruel que de ellos se hacía en los tiempos pasados para castigar á los disolutos cogidos en flagrante delito.

En la actualidad los mujoles no sirven para otra cosa más que para comerlos tranquilamente en el hogar doméstico, siendo uno de los bocados más exquisitos, por la bondad y el buen gusto de su carne; razón por la que, retiradas nuestras barreras del mar, limpias y recompuestas para la próxima expedición, nos proponemos hacer honor á la abundante pesca, aunque no sea más que para desmentir una vez siquiera el axioma de que: «Es propio del pescador verdadero no comer nunca pescados.»

(La Ilustración Venatoria.)

La medicina entre los indios.

Acaba de morir el capitán Dick, jefe de la tribu de los indios de Fall River, habiendo ocasionado su muerte la de tres indios que ejercían la medicina en su tribu.

El capitán Dick, bien conocido en Nueva-York por su bondad y sus costumbres pacíficas, enfermó, y en cuanto se creyó de algun peligro, hizo llamar á los cinco médicos de su tribu para que le asistieran. No se trataba de un asunto baladí, pues el capitán hacia responsables de su muerte á los médicos, quienes á fin de declinar tanto honor y escapar sobre todo de las consecuencias que pudiera traerles, le pidieron por adelantado los honorarios, que fijaron en cien dólares cada uno, cantidad que sabían que no se les había de abonar.

El pobre Dick, en cuanto oyó esto, levantó sus brazos al cielo, dió gemidos lastimosos y convocó á su tribu para decirle que los médicos incapaces de curar gratuitamente en una tribu, son verdaderas plagas. Si yo muero, puesto que no puedo

pagarles lo que piden, colgadles por no haber cumplido con su deber.

Dicho y hecho. Muerto el capitán, sus súbditos, fieles á su promesa, enviaron á reunirse con él á tres médicos, debiendo los otros dos su salvación á la fuga.

Personal médico.

Tal es el de las siguientes naciones: Estados Unidos del Norte de América: para 44.874.814 habitantes, tiene 62.389 médicos.—1 : 600. Francia: para 36.100.000 habitantes, tiene 19.902 médicos.—1 : 1.874. Inglaterra: 32.412.000 habitantes, 19.585 médicos.—1 : 1.672. Austria-Hungría: 32.904.435 habitantes, 14.360 médicos.—1 : 2.500. En el imperio alemán: 41.000.956 habitantes, 13.686 médicos.—1 : 3.000.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 2.—Nuestra Señora de los Angeles.—Jubileo de la Porciúncula.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón sobre el jubileo de la Porciúncula, y por la tarde á las seis preces y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Populo en San Justo.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital. ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros simbólicos, en que se exponen con minuciosidad y lacónismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces, cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación e interés. Un tomo en 8.º, de 22 páginas, 2 rs. el ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

DROGUERÍA

DE ULZURRIN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Guleffe y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada Memoria, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los cabellos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Harrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Poz, 9, Madrid.

HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

E. MARTINEZ DE VELASCO

ció entonces por los arcos de la Aduna, y en viendo al condestable gritó con voz de trueno: —¡Mueran los traidores!

Y montando una ballesta que traía á la espalda, le apuntó para tirarle.

Pero cerca de él estaba el famoso Bernal de la Rija, quien pegándole en el brazo una recia sacudida, apartó providencialmente la saeta, que fué á clavarse en el pecho de un desdichado alcahalero.

Otro insurrecto nombrado Collantes encará también su ballesta contra el condestable, y siempre Bernal de la Rija tuvo el acierto de desviar el arma homicida.

Por fin llegó D. Iñigo á la catedral despues de mil apuros, cuyo sagrado asilo no se atravesaron á profanar los comuneros burgaleses, y exponiendo al cabildo y al ayuntamiento, allí reunidos para otros asuntos, los graves peligros que les rodeaban, resignó por entonces el mando que ejercía en Castilla, disfrazóse de aldeano, y salió por enmedio de las turbas sin que nadie le conociera, para refugiarse en sus estados de Briviesca.

Justo es decir que, olvidando las ofensas, exhortó desde allí á los burgaleses para que depusieran las armas, sometiéndose á la clemencia del rey; y tal vez no habría ejercido en adelante ningún acto sangriento contra los insurrectos si una instrucción

que le dirigió el monarca, fechada en Bruselas, no le hubiese obligado á reprimir energicamente el alzamiento.

Y justo igualmente será decir que en la ejecución de sus planes tuvo por auxiliar muy diligente y servidor muy humilde al doctor Zamel, que habia sido procurador á Cortes por Burgos en las celebradas cuatro años ántes en Valladolid, y se distinguió por su aspreza é intransigencia.

El también, como Giron, como Lasso de la Vega y como tantos otros, volvió la espalda á los comuneros cuando vió á éstos de capa caída, según suele decirse, y se esforzó en hacer méritos persiguiendo á sus antiguos amigos para granjearse la estimación y las mercedes del rey D. Carlos I.

Con lo cual se demuestra que hacia el primer tercio del siglo XVI estaban ya en uso en Castilla esas conversiones y evoluciones políticas de conveniencia y medro, que tanto se usan en los bienaventurados tiempos que ahora corren.

XXVII

Por lo demás, corrieron los meses, y la suerte de los comuneros burgaleses fué tan desdichada como la de los demás comuneros de Castilla.

Pedro de Cartagena, el amigo querido de Padilla, el que más se esforzó por hacer salir de su encierro de Tordesillas á la infortunada reina doña Juana la Loca, á fin de que autorizara con su nombre la bandera de las Comunidades, huyó á tierra extranjera para librarse de la saña de los imperiales; Juan de Mendoza, el prometido de Helena Ossorio, se batió en Villalar como un héroe, cayó prisionero y fué decapitado en Palencia; Anton Cuchillero y Bernal de la Rija perecieron en las calles de Burgos cuando el condestable ametralló la ciudad para sujetarla; Collantes fué asesinado por sus mismos secuaces, que lo censuraron de traidor; Escelante, el que mató

al infeliz alcahalero con la saeta que preparaba para el condestable, cayó en poder de los jinetes imperiales cuando huía hacia la sierra de Oca, y fué colgado en las almenas del castillo de Briviesca.

Búrgos condenó á los comuneros, que ningun bien procuraron á la ciudad, y si muchos dias de trastornos y crueles escenas de rapiña y de venganza; pero al abrazar con fervor, desde los primeros momentos, la causa de los populares, demostró á Castilla que era digno del ilustre título de CAPUT REGNI con que la habian galardonado los monarcas anteriores á D. Juan II, por su constancia en defender los sabios fueros y las privilegiadas franquicias del pueblo.

XXVIII

Renudemos ahora nuestra interrumpida verdadera narración.

—¡Seguidme!—dijo á D. Rodrigo de Ossorio el caballero encubierto, delante del cual se abrian como por arte de encantamiento los candados de los grillos y los cerrojos de las puertas.

Y el noble conde de Fuensierra, que acaso temía alguna indigna asechanza, ó bien porque le repugnaba la fuga no creyéndose culpable, vaciló al escuchar aquella breve palabra, dicha con imperioso acento.

—Decid ántes, caballero, quién sois,—murmuró. —¿Qué os importa? Soy para vos la libertad, porque rompo las cadenas que os ataban y abro las puertas de la prision en que yaciais. No preguntéis más.

—Perdonad, señor; pero no daré un paso. —¿Sebeis que mañana llegará el condestable? —¡Por mí desgracia!

—¡Cabal, porque su llegada será la señal de vuestro suplicio. Adelante, conde de Fuensierra, que yo os devuelvo la libertad y la vida. ¿No lo estais viendo?

Y sin embargo de estas consoladoras palabras D. Rodrigo no se movió, porque en el acento de aquel hombre que ocultaba su rostro vibraba una especie de eco sarcástico que producía frio en el corazón y llenaba de desaliento el alma.

—¡Ah, señor!—dijo con balbuciente labio el anciano conde.—Yo os ruego, por piedad, que no os burleis de mí... ¡Os lo ruego!

—¡Callad, señor conde, callad y seguidme. ¿Vos no os acordáis de vuestra Helena?

D. Rodrigo se estremeció al oír invocar el nombre de su hija.

—¡Seguidme... por ella!—concluyó el encubierto. Y el conde de Fuensierra, que pensaba en el dolor de la pobre niña al verse separada de su padre, soñó de repente con una escena de encanto indefinible cuando le abrieron los brazos para estrecharla, y pudiera decirle dulcemente al oído:—Hija mía, vivo, y soy libre. ¡Huyamos de aquí, aunque sea preciso acudir el polvo de nuestros zapatos, y no volver á pisar la tierra donde reposan tus abuelos!

—Vamos, vamos...—exclamó.—Os sigo. Vamos pronto.

¿Por qué el encubierto pudo contener apenas una carencada horrible? ¿Por qué sus ojos brillaron con fuego siniestro, y sus manos crispadas se retorcieron como si hubieran deseado estrujar el corazón dolorido del anciano?

XXIX

Entretanto, en el palacio de Fuensierra se representaba una escena conmovedora.

Helena, bañada en su sangre, habia sido conducida á su blanco aposento, y reclinada sobre aquel mismo lecho que habia recogido hasta entonces los enamorados suspiros de la casta doncella.

Beltran Diaz estaba allí, con la frente contraída, la mirada torva, el puño sobre la larga espada, si-